

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

Referencia: EX-2021-00548589- -UNC-ME#FCE

Área: Matemática

Orientación: Álgebra y Análisis Matemático

Asignación Principal: Matemática II

CARGO: Uno (1) de Profesor/a Titular - Dedicación Semiexclusiva

CARGOS: Dos (2) de Profesor/a Adjunto/a – Dedicación Simple

En la ciudad de Córdoba a veinte días del mes de marzo de 2025, se reúnen a las 9 horas quienes integran el Tribunal designado por RHCS-2023-247-E-UNC-REC para el presente concurso: Mgter. Mónica Lourdes de Bocco, Dr. Francisco Felipe Ludueña Almeida y Cr. Carlos Ángel Marchesini, para la recepción de las clases orales y entrevistas personales con los postulantes.

POSTULANTES INSCRIPTOS/AS CARGO DE PROFESOR TITULAR SE:

BASSO, MARTÍN ALEJANDRO – DNI 22.142.534
--

STANECKA, NANCY SUSANA – DNI 16.907.615

POSTULANTES INSCRIPTOS/AS CARGOS DE PROFESOR ADJUNTO DS:

CEBALLOS SALAS, MARIA VALENTINA – DNI 28.652.058
--

DE LA ROSA, ADOLFO JAVIER – DNI 26.221.334
--

DÍAZ ALMADA, PABLO ARIEL – DNI 23.283.662

GUARDIOLA, MARIANA – DNI 30.710.882

GULLI, ISABEL DEL VALLE – DNI 25.652.899
--

MARTINETTI, DANIEL ALBERTO – DNI 17.533.922

TRUCCHI GOÑALONS, CARLOS EDUARDO – DNI 23.461.421

VIRGOLINI, RUBEN CARLOS – DNI 18.508.661
--

POSTULANTES PRESENTES:

CEBALLOS SALAS, MARIA VALENTINA – DNI 28.652.058
--

DÍAZ ALMADA, PABLO ARIEL – DNI 23.283.662
GUARDIOLA, MARIANA – DNI 30.710.882
STANECKA, NANCY SUSANA – DNI 16.907.615
TRUCCHI GOÑALONS, CARLOS EDUARDO – DNI 23.461.421
VIRGOLINI, RUBEN CARLOS – DNI 18.508.661

ORDEN DE EXPOSICIÓN SORTEADO

El Tribunal resuelve tomar en primer lugar la prueba de oposición correspondiente al cargo de Profesora Titular DSE. Por lo tanto, rinde en primer término la postulante Stanecka, Nancy Susana.

Para los cargos de Profesor/a Adjunto/a DS se sorteó el orden de exposición entre los/as aspirantes presentes, resultando el siguiente orden:

- Ceballos Salas, María Valentina
- Guardiola, Mariana
- Díaz Almada, Pablo Ariel
- TrucchiGoñalons, Carlos Eduardo
- Virgolini, Rubén Carlos

TEMA OBJETO DE LA CLASE ORAL

Sucesiones numéricas: definición. Límite de una sucesión numérica. Clasificación de las sucesiones numéricas. Series numéricas: concepto. Clasificación de las series numéricas. Serie Geométrica: definición y estudio de su convergencia. Condición necesaria, pero no suficiente, de convergencia de una serie de términos positivos.

Tiempo asignado para la clase: 45 minutos

APRECIACIÓN DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICIÓN:

A continuación, se detallan con fines formales los principales aspectos evaluados que a criterio de este Jurado se consideran más relevantes, pero dejando expresa constancia que se han tenido en cuenta todos los antecedentes aportados como así también se han valorado las aptitudes demostradas en la entrevista personal realizada.

En virtud de lo normado por las reglamentaciones vigentes en la materia, es que se han tenido en cuenta los siguientes conceptos para evaluar al postulante:

Antecedentes:

- a) Títulos universitarios nacionales y extranjeros;
- b) Antecedentes docentes en universidades nacionales, privadas reconocidas y extranjeras
- c) Antecedentes en la investigación
- d) Cursos de Formación Docente
- e) Cursos de Formación Específica

- f) Obras y publicaciones científicas o técnicas relacionados con la asignatura;
- g) Participación en conferencias, seminarios y/o cursos, relacionados con la temática de la asignatura, en carácter de expositor.
- h) Actuación Profesional, actividades de Extensión y/o Gestión Universitaria, siempre que sea pertinente ya sea por su naturaleza, relevancia o vinculación con el área concursada.
- i) Participación en la formación de recursos humanos para su integración a los cuadros docentes y de investigación, así como la formación de recursos humanos en la temática específica
- j) Otros antecedentes: todo otro antecedente pertinente.

Tal como indica la normativa, no se mencionan en el dictamen todos los antecedentes sino sólo aquellos que se consideran fundamentales (OHCS 8/86, Art 15.5, t.o.). **(Ponderación: 50%)**

Prueba de Oposición: a)Exposición: La ubicación del tema en su vínculo con el Programa y los conocimientos previos de las/os estudiantes; el nivel de conocimiento acerca del tema específico objeto de la exposición, la organización de la exposición y el uso del tiempo, las cualidades pedagógicas y didácticas evidenciadas. **(Ponderación: 40%)**

b) Entrevista: El Plan de trabajo presentado; la consistencia y coherencia de las respuestas a las consultas del tribunal sobre el tema del concurso, el Plan de trabajo y la organización de la cátedra en general. **(Ponderación: 10%)**

En función a los conceptos señalados, es que se resume a continuación la apreciación particular de cada aspirante, según el orden de exposición:

I- CARGO DE PROFESORA TITULAR (DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA)

STANECKA, NANCY SUSANA

TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Licenciada en Matemática (UNC, 1989).

Magíster en Estadística Aplicada (UNC, 2009).

Doctora en Demografía (UNC, 2022).

Accedió por concurso a un cargo de Profesora Asociada (dedicación exclusiva) por concurso con asignación principal en Matemática II (Facultad de Ciencias Económicas UNC); actualmente dicho cargo se encuentra en licencia por haber accedido en forma interina a un cargo de Profesora Titular dedicación exclusiva. También se encuentra asignada al dictado de la asignatura Matemática I.

Se desempeñó varios años como Coordinadora de la materia Introducción a la Matemática (Ciclo de Nivelación FCE UNC).

Profesora contratada en la Escuela de Graduados en Ciencias Económicas para el dictado de las materias Cálculo e Introducción a las Probabilidades de la Maestría en Estadística Aplicada.

Categoría IV del Programa de Incentivos a docentes-investigadores.

Directora de tesis de doctorado, en desarrollo y co-directora de tesis de maestría.

Participación en proyectos de investigación con financiamiento (SECYT UNC, FONCYT, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación) en calidad de directora, co-directora y/o integrante de equipo de investigación.

Coautora de libros y de partes de libros.

Autora y/o coautora de trabajos presentados en eventos académicos.

Formación de adscriptos a la docencia y de investigadores en el marco de proyectos de investigación.

Integrante de Tribunales de concursos docentes, de Comités Evaluadores de carrera docente y de Comisiones Asesoras de coberturas interinas.

Integrante de Tribunal evaluador de tesis de maestrías.

Ha asistido a numerosos cursos y talleres de formación y actualización disciplinaria y docente (con y sin evaluación).

Participación como expositora y/o coordinadora de cursos y talleres de formación docente.

Coordinadora General del Ciclo de Nivelación FCE UNC (período 2019-2020).

Participación en varios proyectos de apoyo y mejoramiento de la enseñanza de grado de la UNC (PAMEG).

CLASE ORAL:

La postulante presentó los objetivos de la clase y definió el concepto de sucesiones y ejemplos numéricos del concepto. Mostró la interpretación geométrica de las sucesiones en la diapositiva (pizarra digital interactiva) y en el pizarrón, si bien en este último no presentó en los ejes la indicación de que consideraba sólo números naturales. Realizó un buen uso del pizarrón, desarrollando los ejemplos y destacando el uso de límite y álgebra de límites. Presentó la definición de series y los criterios de convergencia. Con ejemplos sencillos expuso la aplicación de los criterios, si bien aclaró que en las clases prácticas los alumnos reforzarían el tema. Por último, presentó la serie geométrica, dio un ejemplo numérico explicitando la importancia de reconocer el primer término y la razón. Demostró los cuatro casos posibles de resultados al estudiar la convergencia/divergencia (en la que incluyó las series oscilantes). Realizó paso a paso la demostración de la suma de una serie convergente, aunque para un alumno de primer año sería importante que se hubiera aclarado porque en la suma de orden n se consideraba el exponente hasta $n-1$. Se valora que el ejemplo de aplicación económica que mostró la postulante refirió la autoría de la docente que en la cátedra propuso el mismo. Para finalizar presentó la bibliografía y en forma muy rápida un cuadro resumen de la clase.

ENTREVISTA:

Se le consultó respecto a la organización del dictado de Matemática II. A lo que respondió indicando que como Profesor Titular se encarga de la supervisión de la actividad de los Adjuntos. Ella tiene a cargo una División y al igual que los Adjuntos, dicta las clases teóricas, cada división se reparte en

comisiones de Trabajos Prácticos a cargo de profesores Asistentes o Ayudantes. Se toman dos parciales para la regularidad y todos los alumnos rinden examen final.

Señala que se realizan reuniones con todos los docentes para coordinar y consensuar contenidos, modalidad de abordaje, ejercicios a desarrollar en clase, si bien reconoció que no es siempre posible coordinar a todas las comisiones. La cátedra pone a disposición de los alumnos material teórico y una guía de ejercicios.

Como la asignatura se dicta en el segundo semestre, en el primero ella organiza y coordina talleres de formación en los temas de la materia.

Al ser consultada respecto a la implementación de herramientas tecnológicas en las clases, dijo que es algo que se está pensando pero que lleva tiempo y trabajo.

Con respecto a sus actividades de investigación como docente de dedicación exclusiva, la postulante indicó que es una materia pendiente publicar trabajos en revistas con referato.

En función de los títulos y antecedentes y de la prueba de oposición, es opinión unánime de este Tribunal que la postulante Nancy Susana Staneck cumple con todas las condiciones para ser propuesta en el cargo al que aspira.

II- CARGOS DE PROFESORES/ASADJUNTOS/A (DEDICACIÓN SIMPLE)

III- CEBALLOS SALAS, MARÍA VALENTINA

TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Licenciada en Administración – 2008 – Fac. Ciencias Económicas UNC

Especialista en Docencia Universitaria – 2012 -UTN Córdoba

Cursos Realizados

Diversos Cursos de Capacitación realizados en la FCE – UNC

Cargos Docentes en el Área

JTP Semi por concurso en Análisis Matemático – 2018

JTP Semi por concurso en Álgebra – 2012 al 2023

Designada Interinamente en diversos cargos docentes dentro del área matemática.

Actualmente Profesora Interina en Álgebra.

Formación Recursos Humanos

Director/Tutor de Pasantes en la FCE UNC hasta la fecha.

Investigación y Desarrollo

No está categorizada en el Sistema de Incentivos

Integrante y en algunos casos, Directora de Proyectos de Investigación y de Extensión algunos con financiación de la Secretaría de Ciencias y Técnica UNC. 2012/2017

Producción Científica y Tecnológica

Autora de capítulo de libro. Publicación Electrónica FCE – 2021

Trabajos sobre Rendimiento de Alumnos Área Matemática FCE, presentados en diversas jornadas.

Participación en la elaboración de Guías Área Matemática

Expositora en Eventos Científicos- 2014/2015

Integrante Comisión Asesora de Selección Interna de Ayudantes Área Matemática – 2023

Gestión

Consejera en el HCD–FCE. 2016-2018

Otros Antecedentes

Nivel Intermedio de idioma inglés.

CLASE ORAL:

La postulante presentó los objetivos de la clase y definió el concepto de sucesiones, primero de manera informal y luego lo formalizó y completó con ejemplos numéricos en los que describió el término general y por extensión los primeros términos de cada sucesión propuesta. Se destaca la construcción en el pizarrón, para luego complementarla en la diapositiva (pizarra digital interactiva). Se destaca que para mostrar la interpretación geométrica hizo uso del software Geogebra y realizó la construcción en la clase (construyó e indicó el uso del deslizador con intervalo finito para considerar sólo los números naturales, construcción del término general, etc.). Utilizando esta herramienta mostró diferencias entre sucesiones convergentes y divergentes, si bien sin hacer referencia a límite escribió los mismos para mostrar los dos resultados y definió correctamente ambos conceptos. Realizó un buen uso del pizarrón, aunque en momentos se dificultaba por su posición ver el escrito durante el desarrollo del tema. Graficó correctamente para explicar el concepto el límite de la sucesión. Presentó un problema de aplicación que desarrolló y conectó con Matemática Financiera y temas de Matemática I (número e). Definió el concepto de serie y lo relacionó con sucesión, mostrando gráficamente la diferencia entre sucesión y serie mediante el uso de las sumas parciales, destacando la diferencia de convergencia de ambas. Por último, presentó la serie geométrica, dio un ejemplo numérico explicitando la importancia de reconocer el primer término y la razón. Demostró los cuatro casos posibles de resultados al estudiar la convergencia, divergencia y series oscilantes, si bien analizó los distintos casos relacionando con fracción propia e impropia para un alumno de primer año sería importante que se hubiera aclarado porque en la suma de orden n se consideraba el exponente hasta $n-1$. Presentó y demostró la

condición necesaria pero no suficiente para convergencia. Se valora que la postulante construyó los ejemplos con el uso de una aplicación matemática integrada (Geogebra Suite) cuya interfaz intuitiva es muy útil para el alumno como experiencia de aprendizaje en los tiempos actuales.

ENTREVISTA:

Se le consultó respecto a si el tema del concurso se dicta normalmente al ser la última unidad. Comenta que el tema parece quedar descolgado de la materia ya que se ve análisis de dos variables previamente. El tema es muy usado en Matemática Financiera. Menciona que como es coordinadora de Introducción a la Matemática del Ingreso a la Facultad, le ha sugerido a la Titular de Matemática II que al principio de la materia se repasen temas básicos de funciones, gráficas y dominio, ya que en el ingreso se cuenta con muy poco tiempo.

Al ser consultada respecto actuales son las tareas de los adjuntos, responde que da teóricos, al igual que el titular quien supervisa. Los adjuntos están a cargo de una división y supervisa los prácticos que están a cargo de Profesores Asistentes.

Comenta que en esta materia todas las comisiones están bastante coordinadas, la titular ha logrado que todos los docentes usen las mismas guías de práctico.

Se le consulta respecto al uso de geogebra en las clases y otras tecnologías de uso habitual en los alumnos. Dice que como profesora muestra su uso, aunque no está previsto el uso por los alumnos en el aula.

GUARDIOLA, MARIANA

TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Contador Público – FCE UNC – 2011

Maestría en Estadística Aplicada – FCE UNC – 2012 incompleta

Doctorado en Ciencias Económicas – FCE UNC – 2020 incompleto

Cursos Realizados

Diversos Cursos de Capacitación Extracurriculares en Ciencias Exactas y Sociales

Detalle de los diversos Cursos de la Carrera de Doctorado Inconclusa

Cargos Docentes en el Área

Ayudante de Segunda y de Primera Interinos durante varios años – FCE UNC

JTP Interino en Métodos Cuantitativos - FCE UNC – 2014

Profesor Adjunto Interino en Métodos Cuantitativos – FCE UNC – 2021/2022

JTP Interino Matemática II – FCE UNC – 2023

Profesor Ayudante A por Concurso Matemática II – FCE UNC – 2023

Profesor Ayudante A por Concurso en Estadística – FCE UNC – 2023

Cursos realizados e Impartidos en el Área en FCE y Escuela de Aviación Militar.

Formación de Recursos Humanos

Dirección de Becario – 2023

Dirección de Investigadores Instituto de Estadística – FCE y en la Escuela de Aviación Militar

Dirección de Pasantes en Estadística – FCE y otras Instituciones

Tutor Paseni – FCE UNC

Investigación y Desarrollo/Extensión

Categorizado en Programas de Incentivos – Categoría V – 2017

Otros Antecedentes

Nivel Intermedio Idioma Inglés

Nivel Básico Idioma Portugués

CLASE ORAL:

La postulante presentó los temas que abarca la unidad de Sucesiones y Series en el programa, resaltando los contenidos que abordaría en la clase, asimismo en los objetivos de la clase incluyó uno referido a la integración con contenidos anteriores y posteriores del tema. Definió el concepto de sucesiones y completó con ejemplos numéricos en los que describió el término general y por extensión los primeros términos de cada sucesión propuesta, aclarando que en muchos casos podría considerarse en el dominio el número 0. Sin hacer uso del pizarrón, presentó el concepto de límite para definir la convergencia y explica verbalmente como se obtiene para un ejemplo que presenta en la diapositiva, análogamente con el concepto de sucesión divergente. Mostró ejemplos y definió sucesión oscilante. Indicó que para la representación gráfica se puede utilizar la recta o el plano y mostró gráficamente ejemplos de sucesiones que corresponden a los casos convergente, divergente y oscilante. Presentó los mismos tres casos en diapositivas y relató con palabras los comportamientos para luego mostrar el resultado de los límites. Definió sucesiones monótonas y acotadas y aclaró que en las clases prácticas los alumnos estudiarán la convergencia de las mismas. Definió el concepto de serie y la relacionó con sucesión de sumas parciales y presentó la demostración de la condición necesaria pero no suficiente para convergencia, justificando cada paso e indicando que en las aplicaciones se usa también como criterio de no convergencia. Ejemplificó con el uso de la serie armónica. Por último, presentó la serie geométrica, mostrando como se construyen las fórmulas de la suma parcial de orden n para estudiar la convergencia. Observó que el límite solo depende de la razón y en forma oral fue describiendo cada uno de los posibles casos de resultados, que mostró en las diapositivas, si bien hubo minutos que le sobraron de la clase. Usó un ejemplo de matemática financiera, “valor presente”, presentando distintas preguntas para calcular el mismo en diversos períodos de tiempo. Presentó un esquema resumen

de la clase. Se valora que la postulante ejemplificó partiendo de una noticia publicada en un periódico y con el uso de una aplicación de IA (Chat GTP) el abordaje de las sucesiones aritméticas y geométricas; para un alumno de esta generación utilizar herramientas tecnológicas de avanzada en la clase constituye una excelente experiencia de aprendizaje.

ENTREVISTA:

Se le consulta respecto a su interés en el cargo. Dice que es Profesora Ayudante por concurso en la cátedra y Profesora Asistente interina en Matemática II desde 2023.

Señala que la actividad propia del Adjunto es encargarse de una división y da los Teóricos bajo la supervisión de la Titular. En la cátedra se está intentando unificar criterios. Se manifiesta de acuerdo con el trabajo en equipo de docentes y consensuando los criterios docentes a aplicar.

Se le consulta respecto a si normalmente aplica tecnología en sus clases al modo que lo hizo en la clase de concurso. Comenta que ella hizo una capacitación el año pasado y aún no pudo aplicarlo en Matemática II. Se le recomienda ser multiplicadora del uso de herramientas modernas en la cátedra. Indica que la Facultad está trabajando en un protocolo para la implementación de tecnologías en las aulas. Enfatiza que se debe impulsar el aprendizaje para usar estas herramientas, pero de forma crítica.

DÍAZ ALMADA, PABLO ARIEL

TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Licenciado en Economía – FCE UNC – 2009

Doctorado en Economía y Negocios – FCE UNC – 2011 incompleto

Cursos Realizados

Diversos Cursos de Capacitación en Matemática y Economía – FCE UNC

Cargos Docentes en el Área

Profesor Adjunto Interino – Matemática II – FCE UNC – 2022 a la fecha

JTP por Concurso – Matemática II – FCE UNC – 2016

JTP Interino – Álgebra – FCE UNC – 2016

Profesor Adjunto Interino – Álgebra – FCE UNC – 2023

Cargos Docentes en Otras Áreas

Profesor Adjunto Interino – UCC – 2016/2018

JTP por Concurso – Área Economía – FCE UNC – 2022

Investigación y Desarrollo

No está categorizado en el Sistema de Incentivos.

Participación en diversos proyectos con Financiación de la Secretaría de Ciencia y Técnica UNC

Participación en la Elaboración del Material de Cátedra Área Matemática

Participación en Proyectos Comunitarios Financiados por diversos Organismos

Producción Científica y Tecnológica Relacionadas con otras Áreas

Elaboración de 2 Artículos en Revista editada por Centro de Estudios Filosóficos y Teológicos

Participación en la elaboración de Capítulos de Libros con ISBN en Economía y Filosofía

Elaboración de trabajos presentados en Eventos Científicos/Tecnológicos

Participación en Jornadas y Eventos en el Área Economía

Evaluador Externo sobre Cuadernos de Economía – La Plata -2015

Gestión

Delegado Gremio Docente

Otros Antecedentes

Nivel Básico de Inglés.

CLASE ORAL:

El postulante presentó los temas que abarca la unidad y los ubicó en el programa, resaltando que los contenidos de la clase solamente se dictan en la asignatura, pero no se evalúan en los parciales. No presentó los objetivos de la clase, si en cambio mostró un esquema de la clase y dos preguntas motivadoras del tema. Definió el concepto de sucesiones y completó con ejemplos numéricos en los que describió el término general y los primeros términos por extensión, si bien en la escritura colocó $(a_n)=n^2-3$. Aclaró que en muchos casos podría considerarse en el dominio el número 0 y definió sucesiones crecientes, decrecientes y monótonas crecientes y decrecientes, ejemplificando con sucesiones numéricas que presenta en extensión y en una hoja de Excel con la misma ya construida (hasta $n = 15$ en la tabla de Excel y hasta $n = 6$ en el gráfico). Presentó el concepto de límite para definir la convergencia y sólo oralmente sin profundizar ni ejemplificar indicó que las sucesiones oscilantes se estudian como base para los contenidos de ciclos económicos. Mostró los resultados del límite para un ejemplo de sucesión convergente, divergente y oscilante, si bien expresó que en el último caso “no podría” calcular el límite en lugar de indicar la no existencia del mismo. Enunció propiedades de monotonía, acotación y convergencia, y aclaró que no se demostrarían. Presentó las sucesiones lineales, siempre escribiendo el símbolo de sucesión igual al término general y evaluó el comportamiento para los posibles signos de la razón, en particular si bien para razón nula primero indica que la sucesión diverge se corrigió e indicó que será convergente. Para sucesiones geométricas dio la definición y un ejemplo, sólo mencionando la

fórmula de capitalización periódica sin desarrollar. Definió el concepto de serie y la relacionó con sucesión de sumas parciales y presentó la definición de convergencia, complementando con ejemplos numéricos de series convergentes y divergentes en hojas Excel ya construidas y a partir de la gráfica escribe el resultado del límite. Presentó y mostró la demostración de la condición necesaria pero no suficiente para convergencia, acompañada con ejemplos de los cuales en un análisis oral concluyó con límites finitos e infinitos. Definió serie geométrica y para su convergencia mostró el resultado de la expresión final sin explicar cómo se consigue y la usó para explicar los posibles resultados. Mostró finalmente ejemplo de serie geométrica convergente y divergente. Usó un ejemplo de matemática financiera, “valor presente”, aunque no reconoció la razón ni tampoco explicó el mismo. Cerró la clase indicando la bibliografía del tema.

ENTREVISTA:

Se le hace notar que cometió inconsistencias en la notación empleada.

Señala que en sus clases los alumnos disponen del material previamente y recomienda que lo hayan leído previamente y que lo tengan impreso.

Indica que los Adjuntos desarrollan el programa y que el titular coordina. Comenta que se intenta tomar el mismo parcial entre varias divisiones. Actualmente, como adjunto interino da teóricos para dos comisiones de TP y cada una a cargo de un Prof. Auxiliar. En el semestre que no se dicta la materia se realizan cursos de formación, en los cuales se discuten y acuerdan el tipo de ejercicios a desarrollar y a evaluar. Al ser Prof. también de Microeconomía que los alumnos cursan en simultaneo, se podría coordinar, de modo que la Unidad de sucesiones y series se dé antes que integrales.

Respecto a la incorporación de tecnología en las clases indica que usa Excel y geogebra mostrándole a los alumnos, aunque no está previsto el uso por los alumnos en el aula. Considera que el tiempo y el programa dificultan la aplicación de tecnologías. Considera que la cátedra sería permeable para su implementación

TRUCCHI GOÑALONS, CARLOS EDUARDO

TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Licenciado en Economía – FCE-UNC 2000

Doctorado en Ciencias Económicas – FCE UNC – 2022 incompleto.

Cursos Realizados

Diversos Cursos de Capacitación en Matemática– FCE UNC

Cargos Docentes en el Área

Profesor Adjunto DSE interino – Matemática II – FCE UNC – 2024 a la fecha

Profesor Adjunto DS interino – Matemática I – FCE UNC – 2024 a la fecha

Profesor Adjunto DS por concurso – Matemática I – FCE UNC – 2015 a 2020.

Profesor Adjunto DSE por concurso – Matemática II – FCE UNC – 2015 a 2020.

Profesor Adjunto DS interino – Matemática II – FCE UNC – 2011a 2014.

Profesor Adjunto interino en Matemática I (Álgebra) – FCE UNC – 2010 a 2014.

A partir de 1997 ejerció sucesivamente los cargos de Ayudante Alumno, Auxiliar de segunda, Auxiliar de primera, Profesor Ayudante B, Profesor Ayudante A, JTP o Profesor Asistente interino y en algunos casos por concurso tanto en Matemática I (Álgebra) como en Matemática II (Análisis Matemático)

Cargos Docentes en Otras Áreas

Profesor Adjunto interino en Análisis y Análisis Funcional, y en Principios y Estructura de la Economía. FCE-UNC

Profesor en el IUA

Investigación y Desarrollo

No está categorizado en el Sistema de Incentivos.

Participación como investigador en dos proyectos de investigación y como codirector en uno.

Editor de un libro, autor de otro y autor de capítulo de libro, vinculados a la enseñanza.

Elaboración de trabajos presentados en Eventos Científicos/Tecnológicos.

Participación en la Elaboración del Material de Cátedra Área Matemática

Formación de Recursos Humanos:

Director de una alumna en Iniciación a la Investigación y de otra en Perfeccionamiento (FCE-UNC)

Director de un proyecto de Mejoramiento Educativo. (FCE-UNC)

Director de cinco adscripciones a Matemática II.

Otros Antecedentes

Nivel intermedio de Francés.

Nivel intermedio de Inglés.

Nivel básico de Portugués.

CLASE ORAL:

El postulante presentó los temas que abarca la unidad y los ubicó en el programa indicando que es la última unidad. Indicó como objetivos de la clase a una enumeración de contenidos de la misma.

Definió el concepto de sucesiones, si bien escribió erróneamente igualando un conjunto con elementos $\{a_n\} = a_1, a_2, \dots, a_n, \dots$ y completó con un ejemplo numérico expresando que “no siempre” hay fórmula para generalizar. Indicó la clasificación de sucesiones según los signos de los términos, aunque para el caso de términos alternados expresó incorrectamente $(\pm 2n)$, que después corrigió en su forma general escrita en el pizarrón. Mostró dos ejemplos de sucesiones, uno de ellos la sucesión armónica. Presentó la definición de límite de una sucesión numérica con un error que repitió en otras ocasiones “considera un número ε definido constante previamente”, lo cual repitió al mostrar una animación e indicando nuevamente que “el número ε está ya definido”. Presentó la clasificación de sucesiones convergentes y divergentes, incluyendo en estas mismas las oscilantes. En el ejemplo colocó el resultado del límite escribiendo por extensión la sucesión con el error de colocar términos igual a 7: $\{6, 6,5, 6, 6,7, \dots, 7, 7, 7, \dots\}$ Presentó un nuevo ejemplo para mostrar divergencia, donde indicó oralmente que los términos serán “cada vez más grandes”. Hizo uso del software Geogebra para mostrar ya construida la sucesión definida usando la función seno y con el deslizador indicó como se arman cada uno de los términos. Presenta en forma muy rápida un cuadro resumen para convergencia, divergencia y oscilante, que completó con cinco ejemplos de sucesiones, aunque sólo en una de ellas explicó el comportamiento, para las restantes se refirió al signo de los términos. Para un alumno de primer año puede ser complicado que en el pizarrón quede escrita la expresión $\frac{\infty}{\infty}$ que es incorrecta y obviamente no el resultado de un límite, si bien el postulante luego indicó que usando L'Hospital lo podría calcular y “dar el verdadero valor del límite”. En forma muy acelerada mostró el teorema de convergencia, después de definir sucesiones monótonas crecientes, decrecientes y acotadas. Definió el concepto de serie y la relacionó con sucesión de sumas parciales y con un ejemplo la construcción de las mismas, aclarando que no siempre será posible construir las mismas. Mostró gráficamente los tres posibles casos de series convergentes, divergentes y oscilantes, indicando la existencia o no de los límites de las mismas. Nuevamente usando Geogebra mostró los términos de una sucesión cuyos términos convergen al número e , explicando que dicho valor surgió para estudiar como varía un capital en economía. Definió serie geométrica y para su convergencia muestra el resultado de la expresión final, luego escribió la demostración, para un alumno de primer año sería importante que se hubiera aclarado porque en la suma de orden n se consideraba el exponente hasta $n-1$ y que la razón no puede tomar el valor 1, aunque oralmente lo indica. Calculó los límites para los distintos casos de valores de la razón, donde vuelve a cometer el error de escribir: $\lim_{n \rightarrow \infty} S_n = \frac{a}{q-1} (1 - \infty) = \infty$. Presentó la condición de necesidad y no suficiencia de convergencia de serie, que no ejemplificó. Mostró fuera de tiempo la bibliografía. Se valora que el postulante utilizó para mostrar algunos ejemplos una aplicación matemática integrada (Geogebra Suite) cuya interfaz intuitiva es muy útil para los estudiantes como experiencia de aprendizaje en los tiempos actuales.

ENTREVISTA:

Se le hace notar que cometió errores en la exposición, como ejemplo en la definición de límite, concepto esencial en todos los temas de Matemática II; y también inconsistencias en la notación empleada.

Al ser consultado respecto a sus cargos actuales dice que es Adjunto interino en Matemática I y en Matemática II. Fue Adjunto por concurso en Matemática II y no se presentó a control de gestión para renovación de concurso por razones de enfermedad.

Comentó que trabaja desde hace años en la plataforma de educación virtual de la Facultad. Respecto al uso de Geogebra reconoció que no lo usa en las clases.

Señaló que en la cátedra se realizan reuniones periódicas entre Adjuntos con la Titular en la cual esta propone bibliografía y brinda lineamientos a seguir. Luego los adjuntos tienen cierta libertad para elegir la bibliografía de un tema y la elaboración de los parciales. Los exámenes libres los hacen entre todos. Se lo interroga respecto a si la unidad motivo de la clase de concurso se dicta habitualmente, a lo que respondió que él siempre la dicta, aunque se evalúa en examen final, queda fuera de los parciales. Aclara que todos los alumnos rinden final. Reflexionó que hay escaso tiempo para trabajar contenido tan extenso.

En lo referente a implementar tecnología e inteligencia artificial en las clases, indicó que la mitad de los docentes estarían dispuestos, pero indica la buena predisposición de la titular al respecto.

VIRGOLINI, RUBÉN CARLOS

TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Contador Público FCE-UNC. (2013).

Profesorado en Ciencias Económicas FCE-UNC – 2018 incompleta

Especialización en Tributación Esc de Graduados-FCE-UNC – 2016 incompleta

Cargos Docentes en el Área

Profesor Adjunto DS interino en Matemática II – FCE-UNC desde 2018.

Profesor Adjunto DS interino en Matemática I – FCE-UNC desde 2022.

Profesor Asistente en Matemática I entre 2017 y 2022

Profesor Asistente en Matemática II (2016-2018)

Profesor Ayudante A en Matemática II (2016-2018).

Profesor Ayudante B en Matemática II desde 2014.

Profesor Ayudante B en Introducción a la Matemática (2015-2016)

Ayudante alumno en Matemática II (1988-2000)

Ayudante alumno en Matemática I (2000-2013).

Investigación y Desarrollo/Extensión

No posee categorización en el Programa de Incentivos.

Participación en diversos proyectos con Financiación de la Secretaría de Ciencia y Técnica UNC

PACENI (UNC) 2009-2010.

Incentivo a los estudios universitarios (desde 2018)

Es autor de dos trabajos en Jornadas del Área Educación en Matemática.

Formación de Recursos Humanos

Práctica Profesional Supervisada: 2 desde 2018.

Sistema de Formación y Perfeccionamiento Docente (Adscrito) 3 desde 2018.

Otros Antecedentes

Jefe de Sección Producción Normativa (Área operativa), lo que se valoró como Gestión y Participación Institucional.

Asistió a talleres, cursos, seminarios de diferentes temáticas relacionadas con sus actividades laborales.

CLASE ORAL:

El postulante presentó los temas que desarrollaría e indicó que serían de utilidad en distintas materias y en el ámbito laboral. Expresó como objetivos de la clase a una enumeración de contenidos de la misma. Presentó un esquema para indicar que trataría con sucesiones aritméticas y geométricas y series numéricas (de términos positivos, negativos y alternados) y geométricas. Definió oralmente el concepto de sucesiones, si bien escribió erróneamente igualando un conjunto con elementos $\{a_n\} = f(n)$, y completó indicando que la función asocia a números naturales con números reales. Presentó un ejemplo de una sucesión numérica, escribiéndola por extensión, aclarando que al ser una función todos los conceptos válidos para función son aplicables. Mostró en el pizarrón las definiciones de sucesión creciente y decreciente, si bien al observar sus fichas personales se produjeron espacios que para un alumno de primer año puede significar pérdida en la continuidad de atención. Definió sucesión monótona y presentó un esquema en una diapositiva para indicar carácter, comportamiento y forma de las sucesiones. En una nueva diapositiva expuso cuatro ejemplos numéricos, si bien en el primero $\{3n\}$ indicó que los términos iban creciendo y era monótona justificando erróneamente porque todos los términos son positivos. A continuación, indicó que los términos de la sucesión $\left\{\frac{4}{n}\right\}$ son “no monótonos”. En el último ejemplo presentado $\{(-3)^n\}$ expresó que el número -3 era una razón, sin explicar ni justificar la afirmación. Propuso estudiar la convergencia de una sucesión ya caracterizada, indicando que debe obtenerse el límite para cuando el índice tiende al infinito, si bien en el pizarrón comete el error de escribir $D \rightarrow +\infty$ indicando que D es el dominio. Para finalizar escribió “si $\lim_{n \rightarrow \infty} S_n = L$ entonces la sucesión converge”, mezclando la simbología de serie (que aún no había definido) con sucesión. A partir de la

definición observó la convergencia o divergencia de los ejemplos antes presentados, indicando que la sucesión $\left\{\frac{4}{n}\right\}$ es divergente y que el ejemplo $\{(-3)^n\}$ mostraba una serie geométrica, aunque aún no había definido el concepto de serie. Indicó que una sucesión según la forma de sus términos es aritmética o geométrica y escribió igualando la notación de sucesión con la forma del término general $\{a_n\} = b + rn$, igualmente presentó la forma general de una sucesión geométrica indicando que luego se retomaría. Propuso un ejemplo de aplicación de Matemática Financiera escribiendo el término general y a continuación mostró en una diapositiva una serie $\{-3, -1, 1, \dots, 2n - 3\}$ que le ocupó un cierto tiempo tratando de explicar que consideraba el número 0 además de los naturales como dominio de definición, de todas maneras finalizó el ejemplo sin calcular el valor del límite. Siempre confundiendo en su oralidad los conceptos sucesión con serie, lo cual para un alumno que está aprendiendo el tema puede ser una dificultad adicional. Presentó una sucesión e indica que diverge sin mostrar ni escribir el resultado del límite. Definió el concepto de serie y lo relacionó con sucesión de sumas parciales indicando que una serie es un algoritmo que combina la operación de suma con la de paso al límite. Nuevamente se le complica el uso de la pantalla y define convergencia de una serie, presentando el concepto en el pizarrón e indicando seguidamente que las series se clasifican según el signo de sus términos y también en series geométricas. Sobre el final del tiempo de la clase, presentó la condición de necesidad y no suficiencia de convergencia de serie, que ejemplificó con la serie armónica indicando oralmente que se conocía era divergente. Al finalizar el tiempo de la clase, comenzó a compararla con otra serie que no pudo completar. No definió serie geométrica.

ENTREVISTA:

Se le pregunta por sus cargos actuales a lo que responde que fue JTP por concurso en Matemática I hasta 2022. Actualmente es Adjunto interino en Matemática II desde 2018. Señala que por error de la Facultad no fue designado por concurso en el cargo.

Respecto a la clase, se le indican errores de notación cometidos.

Comenta que tiene sus clases grabadas, que las da online pero que también se las facilita a sus alumnos ya que muchos de ellos son trabajadores y no pueden aprovecharlas en simultáneo y necesitan verlas detenidamente. Se le pregunta por los porcentajes de aprobación a lo que responde que son bastante buenos. Lo que explica en el hecho de que atiende a los problemas de los alumnos que les dificulta el cursado, ofreciéndole distintas alternativas de fechas para rendir los parciales.

Cuando se le preguntó respecto a si logra dar el tema de la clase de concurso en el cursado, dice que sí lo da, aunque en formarecortada deteniéndose en series y series de funciones.

PUNTAJE GENERAL PARA CARGOS DE PROFESOR/A ADJUNTO/A DS

APRECIACIÓN GENERAL	ANTECEDENTES	CLASE ORAL	ENTREVISTA	TOTAL
CEBALLOS SALAS, MARÍA VALENTINA	4	3,8	1	8,8
DÍAZ ALMADA, PABLO ARIEL	3	2	0,8	5,8
GUARDIOLA, MARIANA	3	3,5	1	7,5
TRUCCHI GOÑALONS, CARLOS EDUARDO	4	2	0,8	6,8
VIRGOLINI, RUBÉN CARLOS	3	1	0,5	4,5

CRITERIOS ADOPTADOS POR EL TRIBUNAL PARA LA PROPUESTA DE DESIGNACIÓN

Este jurado considera que están en condiciones de acceder al orden de mérito para los cargos de Profesor/a Adjunto/a, los/as postulantes que obtengan el siguiente puntaje mínimo: 5 puntos.

ORDEN DE MÉRITO CARGOS DE PROFESOR/A ADJUNTO/A DS

Sobre la base de la evaluación de los ANTECEDENTES Y LA PRUEBA DE OPOSICIÓN, el Orden de Mérito para los cargos de Profesor/a Adjunto/a dedicación simple de es el siguiente:

- 1°.CEBALLOS SALAS, María Valentina
- 2°.GUARDIOLA, Mariana
- 3°.TRUCCHI GOÑALONS, CarlosEduardo
- 4°.DÍAZ ALMADA, Pablo Ariel

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN EN 1 CARGO DE PROFESORA TITULAR (DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA)

- STANECKA, Nancy Susana

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN EN 2 CARGOS DE PROFESOR/A ADJUNTO/A (DEDICACIÓN SIMPLE)

- CEBALLOS SALAS, María Valentina
- GUARDIOLA, Mariana

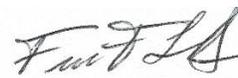
Este Jurado deja además expresa constancia de la siguiente cuestión: si bien los/as aspirantes propuestos/as para los cargos de Profesor/a Adjunto DS no cuentan con el título máximo que exige el art. 63 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, se considera que pueden ser dispensados/as del referido requisito en función de sus antecedentes docentes y su trayectoria académica.

Con lo que se da por finalizado este acto.



Cr. Ángel Carlos
Marchesini

Mgter. Mónica de Lourdes
Bocco



Dr. Francisco Felipe
Ludueña Almeida



Dictamen de Matemática II - 1 Profesor Titular SE y 2 Profesor Adjunto DS. Ref. EX-2021-00548589- -UNC-ME#FCE

3 mensajes

Francisco Ludueña Almeida <francisco.luduenaa@unc.edu.ar>

8 de abril de 2025, 12:18

Para: Concursos Docentes Económicas <concursos@economicas.unc.edu.ar>

Cc: Monica Bocco <mbocco@agro.unc.edu.ar>, Carlos Marchesini <negrocafemarchesini@gmail.com>

Estimados/as, remito dictamen del concurso referido en el asunto. Pongo en copia a los demás miembros del Tribunal para su ratificación.

Atte.

Dr. Francisco LUDUEÑA ALMEIDA

 **Dictamen - Matemática II.pdf**
352K**Carlos Marchesini** <negrocafemarchesini@gmail.com>

8 de abril de 2025, 14:29

Para: Francisco Ludueña Almeida <francisco.luduenaa@unc.edu.ar>

Cc: Concursos Docentes Económicas <concursos@economicas.unc.edu.ar>, Monica Bocco <mbocco@agro.unc.edu.ar>

Recibido y aceptado.

[El texto citado está oculto]

Monica Bocco <mbocco@agro.unc.edu.ar>

8 de abril de 2025, 14:50

Para: Francisco Ludueña Almeida <francisco.luduenaa@unc.edu.ar>

Cc: Concursos Docentes Económicas <concursos@economicas.unc.edu.ar>, Carlos Marchesini <negrocafemarchesini@gmail.com>

Acuerdo y suscribo el dictamen enviado por el Dr. Ludueña.

Ante

Mónica Bocco

[El texto citado está oculto]



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Dictamen concurso de Profesores/as Regulares Matemática II. Ref. EX-2021-00548589- -
UNC-ME#FCE

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 19 pagina/s.